



Consejo Universitario



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 933 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 18 DIC 2023.

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LXXI de Consejo Universitario, de fecha 15 de diciembre de 2023; y



CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Maestro, a nombre de la Nación;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que mediante Resolución Directoral N° 0314-2023-UNTRM/EPG, de fecha 17 de noviembre de 2023, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Maestro en Gerencia y Gestión en los Servicios de Salud, al egresado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Donaldo Campos Fernández;

Que con Resolución Directoral N° 0312-2023-UNTRM/EPG, de fecha 14 de noviembre de 2023, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Maestro en Gestión para el Desarrollo Sustentable, al egresado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Rober Torres Salazar;

Que mediante Resolución Directoral N° 0315, 316, 317, 318 y 0320-2023-UNTRM/EPG, de fecha 17, 22 y 27 de noviembre de 2023, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, resuelve declarar apto(a) para la obtención del Grado Académico de Maestro(a) en Gestión Pública a los egresados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Emily Esther Herrera López, Mily Lluly Santillan Rosell, Leandro Alexander Vera Julon, Luzberli Cabrera Arteaga y Jackelin Daniela Mestanza Alvarado;

Que con Resolución Directoral N° 0321-2023-UNTRM/EPG, de fecha 27 de noviembre de 2023, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Maestra en Gerencia en Agronegocios a la egresada de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Leidy Gheraldinne Bobadilla Rivera;



Consejo Universitario



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 933 -2023-UNTRM/CU

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 15 de diciembre de 2023, aprobó otorgar el Grado Académico de Maestro(a) a los egresados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;



Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Maestro en Gerencia y Gestión en los Servicios de Salud al egresado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Donaldo Campos Fernández

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Maestro en Gestión para el Desarrollo Sustentable, al egresado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rober Torres Salazar

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Maestro(a) en Gestión Pública a los egresados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Emily Esther Herrera López
02	Mily Lluly Santillan Rosell
03	Leandro Alexander Vera Julon
04	Luzberli Cabrera Arteaga
05	Jackelin Daniela Mestanza Alvarado

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Maestra en Gerencia en Agronegocios a la egresada de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Leidy Gheraldinne Bobadilla Rivera



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 933 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quimana

Jorge Luis Maicelo Quimana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Roger Angeles Sánchez

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ./R.
RAS./S.G.
Mrg/Esp. en GYT

